

Lic. Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia
del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle lo siguiente:

1. Que a partir de la entrada en vigor de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios el 19 de noviembre de 2019, a la fecha no se han elaborado Actas de Documentación Siniestrada, debido a que hasta el momento no se han detectado que dentro de este Archivo General del Municipio se encuentre documentación con esas características.
2. De igual forma le informo que, tampoco se han realizado transferencias secundarias al Archivo Histórico de este Municipio, debido a que a la fecha se encuentra en revisión la posible información que pudiera ser susceptible de valoración para una transferencia secundaria.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 18 de noviembre 2020



Lic. Miriam Jimeno Uribe
Directora del Archivo General del Municipio



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
DE LA GOBERNACIÓN Y
DE LA CONTRALÍA MUNICIPAL

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

C.c.p. Archivo.

